

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 1 de abril de 2021 una entrevista en la que Antonio Fernández-Pro, presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19 que el marco estratégico para la Atención Primaria que se acordó en 2019 en el Consejo Interterritorial “no se ha consolidado absolutamente nada, no ha habido ningún proceso de negociación, no ha habido ningún avance”.

Según Fernández-Pro, “la Atención Primaria no soporta más parches” y “requiere un replanteamiento de procedimientos, un nuevo análisis de situación donde obviemos todo lo que no nos sirve, que es mucho, que se ha puesto en evidencia, donde empecemos a dar realmente el protagonismo al ciudadano-paciente”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración la crítica realizada por el presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Atención Primaria en el marco de la pandemia de COVID-19 ante el hecho de que “Atención Primaria no soporta más parches” e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer posible un “replanteamiento de procedimientos” y “un nuevo análisis de situación donde obviemos todo lo que no nos sirve” y “empecemos a dar realmente el protagonismo al ciudadano-paciente”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 01 de junio de 2021

*(Handwritten signatures of various members of the group)*

Fdo: *(Signature)*

LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL